



MENDOZA, 17 JUN 2014

VISTO:

El EXP-FIN: 2366/2014, en el que el egresado Mario Andrés MENDEZ solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Mario Andrés MENDEZ (DNI: 32.490.992), nacido el 07 de marzo de 1987 en Santa Cruz – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 20 de agosto del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 129/14